



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

REVISTA
Licenso
"La pedagogía de las ciencias sociales en
reflexivos consensos y razonados disensos"

Número 6 2023. Ibagué, Tolima (Colombia) - ISSN: 2711-0915

VOCES Y OPINIONES DEL SUFRAGIO FEMENINO EN COLOMBIA

Ana María Conde Ramírez
Estudiante del Programa de Historia
Universidad del Tolima

Resumen

El presente artículo busca dar a conocer dos puntos de vista respecto al sufragio femenino a través de las columnas de opinión en la prensa, usando en esta oportunidad como fuente el periódico El Tiempo, en específico una columna de opinión escrita por Luis Eduardo Nieto, y el periódico Agitación Femenina, el apartado "El voto femenino", escrito por Inés Gómez de Rojas, ambos, periódicos con enfoques e intencionalidades distintas que a través de las columnas de opinión buscaban crear entre sus lectores debates respecto a los temas importantes en el país.

Palabras clave

sufragio, opiniones, feminismo, prensa, Colombia, voto

Introducción

En Colombia, el derecho al voto femenino se dio luego de años de lucha intensa por grupos femeninos y feministas influenciados en gran medida por los diferentes sucesos en Estados Unidos y Europa, en el marco de una modernidad, donde agrupaciones de mujeres obreras y trabajadoras se pronunciaron como protesta en una búsqueda de igualdad de derechos frente al hombre, con el objetivo de crear una sociedad más equitativa en ámbitos laborales, y civiles.

Desde 1920 se empieza a dar distintos pasos por parte de mujeres intelectuales y con cierta influencia política como lo fueron Bertha de Ospina, o Esmeralda Arboleda,

con la creación de grupos y organizaciones feministas que buscaban que sus luchas y objetivos fueran escuchados de cualquier forma posible en los distintos espacios sociales y políticos, surgiendo así la Unión Política femenina en 1944 que da frutos hasta 1945 donde en el congreso se logra obtener la aprobación del sufragio femenino.

En contra de la decisión del congreso habían argumentos como la preservación del modelo familiar y de la mujer con un único rol en el hogar, principalmente ideologías de origen patriarcal y respaldadas por entidades como la Iglesia, que veían a las mujeres mal influenciarse al entrar al mundo político debido a todas las prácticas que dentro de este ámbito se daban, a continuación, buscaremos conocer lo que las personas opinaban respecto al sufragio femenino a través de las columnas de opinión en la prensa, usando en esta oportunidad como fuente el periódico El Tiempo, en específico una columna de opinión escrita por Luis Eduardo Nieto, y el periódico Agitación femenina, en su apartado de "El voto femenino" escrito por Inés Gómez de Rojas.

Periódicos y autores que abordaremos

El periódico del cual vamos a realizar el análisis de la columna de opinión es El Tiempo, un diario matinal fundado en 1911, cuya edición se ubica en la ciudad de Bogotá el día 25 de agosto de 1954, es la número 15432 y cuenta con 24 páginas de las cuales se destacan secciones como "Cosas del día" "información especial" "sección económica y financiera" "la vida social" y "Avisos



Limitados". El director del periódico para entonces era Roberto García Peña y el gerente Abdón Espinosa.

El autor de esta columna de opinión firmada por L. E. Nieto, es Luis Eduardo Nieto Caballero, un destacado periodista y político perteneciente al partido Liberal que falleció el 7 de abril de 1957; fue parte de agrupaciones como Unión Republicana y además escribió en destacados periódicos como lo fueron el Tiempo y El Espectador llegando a ser de este último director junto a Luis Cano.

Por otra parte nos encontramos con una revista un poco más involucrada con las luchas femeninas desde tiempo atrás; "Agitación Femenina" dirigido por Ofelia Uribe de Acosta, del cual abordaremos su primer número en octubre de 1944, que nos habla de "el voto femenino" entre otros temas como "consejos especiales para las feministas" "la mujer obrera reclama sus derechos" "Unión femenina de Colombia - Programa", etc., temas que nos sugieren desde un primer inicio, el interés de este

periódico, siendo este el ser un objeto difusor del pensamiento femenino, los derechos de la mujer, y otros temas de relevancia social desde una perspectiva analítica femenina.

Inés Gómez de Rojas, la escritora de esta columna de opinión se destaca principalmente como fuerte activista feminista durante los

años 40ta y 50ta en relación a la búsqueda de los derechos de la mujer y la igualdad. Inés fue una de las fundadoras de la revista.

¿De qué nos habla la prensa?

Para el día 25 de agosto de 1954 a través del acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente bajo la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, Colombia se encontraba ante la aprobación del voto femenino, situación generadora de gran cantidad de debates públicos así como opiniones referentes a la decisión de la aprobación del derecho femenino como parte del proceso de modernización del país, donde la mujer lograba dejar atrás las cargas de ser visualizada como un objeto familiar permanente en el hogar, pasando a ser un sujeto político con opinión y carácter de suma importancia en la toma de decisiones del país; bajo toda esta situación social a la que se enfrentaba el país y las mujeres, fue publicada la columna de opinión de L. E. Nieto, con el título de "Una obra emancipadora, Los derechos de la mujer" la cual abarca 2

columnas en la página 3 donde el autor comienza el texto ratificando su posición a favor respecto al reconocimiento de los derechos políticos y civiles de la mujer, exaltando el valor, la capacidad, y la sensibilidad de las mujeres como algunas de las altas cualidades que hacen dignas de ser respetadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones tan importantes como el voto para el país.





Continúa resaltando la importancia de la mujer en aspectos diversos de la vida, en especial en el hogar, también de manera romántica exalta la capacidad según el de las mujeres para permanecer en el pensamiento y generar ideas positivas y alentadoras en los hombres *"Una sensibilidad tan preciosa, como la de la mujer interesada por el corazón, es una antena que recoge ondas del porvenir y que avisa los peligros que se pueden situar en el presente"*.

El autor continúa hablando del poder de la mujer, la inteligencia y todo lo que han logrado mujeres como Olimpia de Gauges, la cual fue autora de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, que buscaba para las mujeres a toda costa la igualdad de libertad, derechos, y honores, que tenían los hombres. También resalta como en otros lugares del mundo hay mujeres que se han desempeñado en labores como gobernadoras, embajadoras, también en la química, la medicina y las artes y como incluso más adelante una empresa tan machista como la iglesia pueda llegar a tener sacerdotes mujeres sin llegar a ser esto obstáculo para la práctica religiosa.

Pará finalizar el artículo, el autor se denomina a sí mismo como un fiel defensor de las mujeres y su lucha por los derechos y espacios acaparados por los hombres, destacando como de a poco van logrando igualar socialmente su posición frente al hombre, entre los beneficios se destacan el mayor poder civil para manejar sus bienes, así como según cuenta desde la experiencia del autor, el aumento de la presencia de las mujeres en las universidades que terminan con éxito sus estudios. La columna finalmente termina con una burla hacia los conservadores debido a la posición de ellos frente al dominio de la mujer en los diversos espacios sociales y políticos como lo es el voto, nombrándolos como "caballeros medievales" y celebrando en las últimas líneas este avance de la mujer como parte de su largo proceso de emancipación.

En el artículo vemos un claro reflejo como lo dice inclusive en el encabezado de la portada del periódico, hacia el liberalismo y sus ideologías, mostrando una

posición clara a favor de la mujer y su proceso de emancipación en la sociedad colombiana, siendo vista como un igual por parte del autor quien nombra a la mujer como "compañera"; la columna de Nieto, es una perspectiva masculina de una persona de alta sociedad de genero masculino claramente educado con anterioridad respecto a estos temas, aspecto que nos invitaría a evaluar otras perspectivas, como las opiniones de las clases más bajas y con menos conocimiento al respecto, sin embargo estas opiniones difícilmente las encontraríamos en la prensa, y nos tendríamos que remitir a tal vez correspondencia privada, pero al ser de las clases bajas, personajes que comúnmente no son sujetos de historia, lo mas posible es que no encontremos mucha documentación al respecto.

"En estos tiempos quizá ya no haya quien se atreva a negarnos el alma a las mujeres" es la frase con la que empieza Inés Gómez en su columna titulada "El voto femenino" en el apartado de "Cómo piensan las mujeres" donde explica en su primera parte que las exigencias más que "derechos de las mujeres" se exigen "derechos de persona" y es que para la autora es importante destacar que el derecho al voto le da voz a más de tres cuartas

COMO PIENSAN NUESTRAS MUJERES

el voto femenino

En estos tiempos quizá ya no haya quien se atreva a negarnos el alma a las mujeres

¿Que a la mujer colombiana lea derechos al voto, en tanto le denuncian? Dicho Concepción Arceval cuenta de su experiencia "si ella puede para la mujer los derechos de los hombres", responde, entremetida, como antes fue su vida toda: "derechos de los hombres"? No. Ya para para las mujeres derechos de persona. Argumenta mayor su punto explicando en otros tiempos, en que ella ya no haya quien se atreva a negarnos el alma a las mujeres, repudiadas, despreciadas, ofendidas y más maltratadas, hasta hace la vida una única ocasión de su existencia misma y a guisa de hacer todos los deberes y entre todos los deberes.

Yo no se puede comenzar a ser mujer, que que son problemas que se ven a más de las tres cuartas partes de los habitantes de su país al menos de actualidad, que a larga voz y voto en el futuro, se venían a dar todos y general. Para los hombres (CERHEMO DEMOCRATICO)

De que los datos que se estamos preparando para ejercer los derechos ciudadanos. Vamos así en la mano de una preparación.

Desde ellas cualidades con dignidad el Homeno Nacional, se nos inspirado a ser fuertes, se nos hacen sentir desde el momento en que y capases de dar la vida por defender su integridad, pero con una preparación e ilustración, que las facultades y conocimientos necesarios para ser ciudadanos incrementados en caso de emergencia, se preparan para ser parte de un mejor porvenir.

...de que para no perder el sentido de la familia, que se debe tener la conciencia de fondo para tal a cual partido y las diversidades continuas en una educación, que a día de hoy cada un individuo, se prepara para ser un ciudadano, un hombre pro-social y digno, sin tener miedo a las dificultades, manteniendo un espíritu de autoconfianza, por eso mismo a como se va a ir avanzando, por lo tanto por eso mismo, manteniendo un espíritu de aprobación las cosas necesarias que se necesitan en la preparación de un ciudadano.

Y en punto particular de tener que la opinión pública y conciencia de una buena educación sobre el perfil de la personalidad. Dicho así "Dicho es el llamado al resultado de esta jornada, que se debe crear que se les ha dado un llamado al resultado de esta jornada, cuando el defensor...

En estos tiempos quizá ya no haya quien se atreva a negarnos el alma a las mujeres"

Inés Gómez

partes del país, un país donde esa cantidad de personas no tengan derecho a elegir no puede ser la madre democrático.

Gran parte de la columna, la autora el cumplimiento de deberes e imposiciones atribuidas a las



mujeres desde muy pequeñas, alegando la injusticia de no tener igualdad frente a los hombres en aspectos básicos como el voto cuando se ha demostrado la igualdad de ambos géneros en muchos otros espacios sociales; Finalmente se destaca la constante lucha femenina en el país que ha permitido actuar a favor de muchas causas sociales en beneficio de la sociedad más que de un solo género en especial.

Es importante en este tipo de ambos momentos históricos como la aprobación de voto femenino, conocer las dos caras de la moneda, y escuchar perspectivas de “ambos bandos” si se desea realizar una separación de género en este caso, cuestión que personalmente considero necesaria, teniendo en cuenta que un bando luchaba por un derecho el cual le había sido atribuido a otro por un aspecto como lo es el género, algo que no es posible elegir al nacer.

De ambas columnas de opinión se pueden percibir incluso tonos muy diferentes; por un lado, en la columna de Caballero nos encontramos con un sentimiento fuerte de respaldo y defensa de la mujer en esta situación, mientras que en la de Gómez se percibe un sentimiento de inconformidad y un poco de enojo frente a él tener que luchar por un derecho que corresponde por el simple hecho de ser una persona racional que vive bajo un gobierno democrático; sentimiento que es respaldado teniendo en cuenta las luchas intensas de mujeres como Inés por ser escuchadas y permitirnos a las mujeres actualmente de gozar de la plenitud de lo que nos corresponde como ciudadanas..

Hoy en día, luego de varios años de lucha femenina en la historia de nuestro país, las diferentes marchas, la creación grupos y organizaciones feministas con miembros como Thomas Florence, escritora y fuerte activista feminista colombiana, y mujeres de la historia de nuestro pasado como Inés Gómez, han logrado mejorar el

panorama para la mujer y han permitido que hoy en día la igualdad se vea reflejada en aspectos como ser dirigidos por primera vez una mujer vicepresidenta de origen afrocolombiano como Francia Márquez, líder social, feminista y defensora de los derechos humanos, y que el aborto haya sido despenalizado al menos hasta la semana 24 sin ninguna restricción, brindándonos a las mujeres mayor poder sobre su cuerpo y reduciendo los riesgos de un aborto clandestino. Pasos gigantes en una sociedad que aún es bastante machista y tradicional y que en un futuro abre las puertas a la despenalización total del aborto, disminución de las cifras en feminicidios, e incluso lograr tener una mujer como presidenta, entre tantos otros objetivos como parte la lucha, más que de grupos feministas, de mujeres que buscan ser tratadas frente al hombre como iguales en los diversos aspectos como política y en la sociedad.

Bibliografía

- Inés Gómez de Rojas, “El voto femenino” *Agitación Femenina*, octubre de 1944.
- Lola G. Luna “El logro del voto femenino en Colombia: La violencia y el materialismo populista, 1949-1957” Universidad de Barcelona <http://hdl.handle.net/2445/107629>
- Luis Eduardo Nieto Caballero, "Una obra emancipadora, Derechos de la mujer", *El Tiempo*, 25 de agosto de 1954.
- Óscar Javier Zapata- Hincapié “Entre simpatías y oposiciones: la lucha por el voto femenino en Colombia” Universidad Nacional de Colombia <https://doi.org/10.15446/frdcp.n15.71356>
- Pedroza, Patty, de la Hoz, Ricardo, Suarez, Ronald, Molina, Brenda “Participación de la mujer colombiana como protagonista en la democracia de América Latina”. *Revista Opción*, vol. 33, núm. 82, 2017, págs. 190-213. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180008>